



INFORME PATOLOGICO
Lesiones y traumatismos peri-mortem

Se observa fractura completa de la mitad izquierda del arco posterior del atlas, con desprendimiento de material oseó del mismo en un área de 10 mm a nivel del tercio medio. Del borde interno e inferior de dicha fractura se extienden trazos fracturarios hacia la apofisis articular y la apofisis transversa homolateral. Cabe destacar que el mayor desprendimiento de material oseó se ha producido a expensas de la cara anterior e interna de dicho arco, observandose practicamente un biselado sobre dicha cara.

El arco anterior o cuerpo del atlas se halla ausente en toda su extension (desde ambas apofisis articulares).

El axis presenta desprendimiento casi total de la apofisis odontoides, en particular de su base y porcion izquierda. Este desprendimiento tambien presenta un bisel a expensas de la cara anterior del cuerpo de dicho hueso.

Las lesiones descriptas son compatibles con el paso de un proyectil de arma de fuego que ingresara de atras hacia adelante, levemente de izquierda a derecha y horizontalmente entre el atlas y el axis, interesando la totalidad del arco anterior de dicho hueso y la apofisis odontoides del axis. Asimismo, se observa a nivel del borde posterior izquierdo del foramen magnum un desprendimiento del margen del mismo por detras del condilo, en una longitud aproximada de 15 mm. De esta lesion se desprenden dos pequenos trazos fracturarios, extendiendose uno hacia afuera, sobre el condilo, 8 mm; y el otro, hacia atras y afuera, 15 mm.

El maxilar derecho y el palatino homolateral, como asi mismo porciones del esfenoides y huesos de la nariz homolaterales, se hallan afectados por un extenso desprendimiento oseó. Este involucra la mitad derecha del paladar oseó y una porcion vertical del maxilar derecho y fractura el tercer molar inferior derecho a nivel del cuello. Esta extensa destruccion de la cara y techo de la boca posee características que la hacen complementaria de las lesiones descriptas a nivel de atlas, axis, foramen magnum y tercer molar inferior derecho. Ambas resultan compatibles con heridas producidas por un proyectil de arma de fuego cuya trayectoria afecto las partes señaladas en una direccion de atras hacia adelante, levemente de izquierda a derecha y muy levemente de abajo hacia arriba. Si bien la lesion en cara y paladar no presenta un tipico bisel externo, se observan si a nivel de la porcion vertical del maxilar efracciones con dichas características. Cabe destacar que de esta ultima lesion parten trazos fracturarios que se extienden hacia arriba y hacia adentro 30 mm hasta fosa piriforme; este trazo se bifurca encima del agujero infraorbitario y se extiende hacia atras por el piso de la orbita, interesando al borde externo de la misma en una fractura completa, que abarca tambien a la apofisis zigomatica. A nivel del paladar oseó, se extiende una fractura transversalmente por maxilar izquierdo hasta la porcion interalveolar entre segundo



102

premolar y primer molar homolateral.

A nivel de mandibula, se observa fractura incompleta a nivel de menton.

Patologias y lesiones antiguas

Se observa desviacion moderada de paladar oseo hacia la izquierda.

A nivel del maxilar izquierdo, debajo del foramen infraorbitario, se observa depresion compatible con antigua afeccion sinusal o radicular.

Efracciones y Erosiones post-mortem

En el omoplato derecho sobre borde superior; en homoplato izquierdo, en bordes superiores e inferiores. En costillas derechas 2a., 5ta., 9na., 10a. y 11a.; en costillas izquierdas, 3a.

Sobre vertebras: cervicales 3a, 4ta. y 7ma; dorsales 4ta., 5ta. y 9na.; lumbares, 3a y 4ta. Coxal derecho: erosion en pubis sobre cara dorsal; coxal izquierdo, en pubis cara dorsal y sobre cresta iliaca. Ambos humeros presentan erosiones en sus extremos distales; ambos cubitos presentan erosiones en sus extremos proximales; ambos radios presentan erosiones en el extremo proximal. El esternon presenta fractura en tercio medio del cuerpo.

Dichas efracciones son compatibles con la erosion metereologica que afecto a ciertas porciones esqueléticas luego de periodos prolongados de enterramiento.

Conclusiones

Las lesiones arribas descriptas son compatibles con una causa de muerte producida por un proyectil de arma de fuego disparada a corta distancia (menos de 50 cm.), aunque no de contacto ya que no se conatata signo de Benassi.

La manera de muerte es consistente con homicidio.